



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A 11 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

En la ciudad de Bacalar, Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, a los once días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las once horas con diez minutos del día y hora señalados para que tenga verificativo la tercera sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, denominado Universidad Politécnica de Bacalar; convocada para celebrarse en la sala de juntas del Centro de Información, ubicada en Avenida 39, región 12, manzana 325, lote 1 entre calles 56 y 46-A en la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo.-----

1. BIENVENIDA.-----

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, dio la bienvenida a las y los miembros propietarios del antes mencionado comité invitándoles a ejercer su derecho de voz y voto en lo posterior de la sesión.-----

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del antes mencionado comité manifestó que, a nombre de la Universidad Politécnica de Bacalar, agradece la presencia de los miembros y suplentes del comité, quienes fueron designados, Comenzando con la Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica y miembro propietario; en representación del Dr. Johnny Peniche Quintero, Secretario Administrativo y miembro propietario; el Lic. Félix Abraham Romero López; también contamos con la presencia del Mtro. Ángel Palacios Regules, Abogado General y Secretario Ejecutivo; la Lic. Angélica Chan Puch, miembro propietario; Lic. Sandy Jazmín Manzo Haro, miembro propietario; Mtra. Ingrid Asiria Poot Chagoya, miembro propietario; la Lic. Sally Janice Pérez Ceballos miembro propietario.-----

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, manifestó que el pase de lista se realizó a la entrada de la presente Sesión, verificándose la asistencia de los participantes, se adjunta la lista como **ANEXO N° 1**.-----

3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, ha



constatado que existe Quorum legal, acto seguido, procede con el inicio de la primera sesión del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés siendo las doce horas con treinta y cinco minutos de la fecha antes señalada y habiendo solicitado la votación para aceptar el orden del día, el comité de ética y prevención de conflicto de interés acuerda: AC/01/III/S.O/C.O.E.P.C.I./UPB/11102024.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de los Conflictos de Interés por unanimidad de votos aprueban el Orden del día propuesto.

4. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REVISIÓN AL BUZÓN DE QUEJAS Y DELACIONES.

El Mtro. Julio Manuel Cen Can presenta ante los miembros y suplentes del Comité de ética y prevención de conflicto de interés el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI), acto seguido el Mtro. Julio Manuel Cen Can procede a explicarles a los miembros del comité que se realizó la revisión correspondiente a los buzones, digital y físico de lo cual resultó sin ninguna delación o que presentada. Haciendo uso de la voz el Mtro. Ángel Palacios Regules hace mención de la importancia de que más de un miembro del comité tenga el acceso a dichos buzones por lo que procede a proponer a la Lic. Angelica Chan Puch para que le sea otorgado el acceso total a todos los medios de recepción de quejas, una vez terminada la intervención el Mtro. Julio Manuel Cen Can somete a votación la petición antes señalada teniendo así el siguiente acuerdo:

AC/02/III/S.O/C.O.E.P.C.I./UPB/11102024.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés por unanimidad de votos aprueban y otorgan el acceso total a los buzones para la presentación de quejas y denuncias a la Lic. Angelica Chan Puch miembro propietario y Mtro. Julio Manuel Cen Can.

Una vez terminada la votación se procede con el siguiente punto del orden del día.

5. ASUNTOS GENERALES.

El Mtro. Julio Manuel Cen Can haciendo uso de la voz deja en claro la importancia de la difusión del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Bacalar. Haciendo uso de la voz todos los integrantes del comité reiteran la importancia de dar seguimiento a las Delaciones que pudiesen llegar a presentarse por lo que sin más que añadir, por lo que proceden de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo de Control Interno se requiere la elaboración de un protocolo para el seguimiento de quejas y delaciones que pudiesen presentarse por lo que todos los miembros del comité establecen la fecha viernes 18 de octubre del presente para la entrega de un borrador que será realizado en lo individual por cada miembro del Comité, mismo que acuerdan todos los miembros revisar por medios digitales el día viernes 25 de octubre del presente y establecen el lunes 28 de octubre del presente como fecha final para la presentación de la versión final del protocolo para la atención de quejas y delaciones del Comité. Una vez finalizado el tema anterior el Mtro. Julio Manuel Cen Can procede a hacer mención de que en conjunto con los estudiantes de la Ingeniería en Animación se está elaborando un personaje



(dibujo, carácter) para que represente al Comité en la difusión de las acciones que del mismo emanen, presentando del mismo modo una imagen en la que se coloca el borrador del antes mencionado personaje por lo que derivado de todo lo anterior somete a votación la petición antes señalada teniendo así el siguiente acuerdo:-----

AC/03/III/S.O/C.O.E.P.C.I./UPB/11102024.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés por unanimidad de votos acuerdan enviar la presentación de borrador del protocolo de atención a quejas y delaciones al correo del COEPCI el día 18 de octubre, para que la revisión final se realice por medios digitales el día 25 de octubre y que en fecha 28 de octubre del presente se realice reunión de trabajo en la que se verifiquen los puntos anteriores. -----

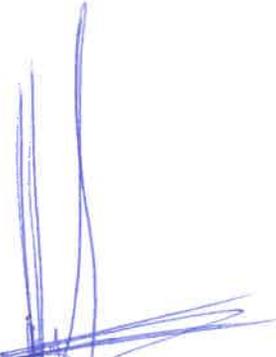
Una vez terminada la votación se procede con el siguiente punto del orden del día.-----

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

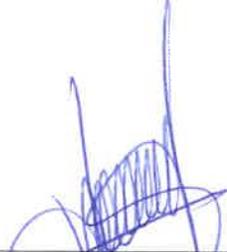
No habiendo más puntos que desahogar de conformidad con el orden del día, el Mtro. Julio Manuel Cen Can Presidente del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar agradece de nueva cuenta a los presentes por ser parte de este Comité de Ética Y Prevención de Conflictos, de gran importancia para la Universidad Politécnica de Bacalar, felicito a cada uno de los miembros que integran el Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las once horas con cuarenta minutos del día viernes once de octubre de dos mil veinticuatro, se cierra y autoriza la presente Acta, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez

MTRO. JULIO MANUEL CEN CAN
PRESIDENTE

MTRO. ANGEL PALACIOS
REGULES
SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. FÉLIX ABRAHAM ROMERO
LOPEZ EN REPRESENTACIÓN DEL
DR. JOHNNY PENICHE QUINTERO
MIEMBRO PROPIETARIO



MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES
DÍAZ MARTÍN
MIEMBRO PROPIETARIO



LIC. SANDY JAZMIN MANZO HARO
MIEMBRO PROPIETARIO



LIC. SALLY JANICE PÉREZ
CEBALLOS
MIEMBRO PROPIETARIO



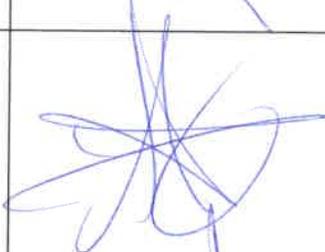
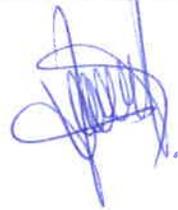
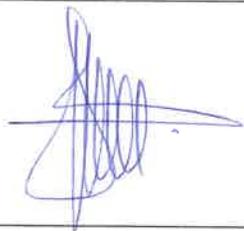
LIC. ANGELICA CHAN PUCH
MIEMBRO PROPIETARIO



MTRA. INGRID ASIRIA POOT
CHAGOZA
MIEMBRO PROPIETARIO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, celebrada el día once de octubre de dos mil veinticuatro.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COEPCI DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024.

NOMBRE	FIRMA
MTRO. JULIO MANUEL CEN CAN - PRESIDENTE	
MTRO. ANGEL PALACIOS REGULES – SECRETARIO TÉCNICO	
LIC. ANGELICA CHAN PUCH – MIEMBRO PROPIETARIO	
LIC. SALLY JANICE PEREZ CEBALLOS – MIEMBRO PROPIETARIO	
MTRA. MARIA ANTONIA DE LOS ANGELES DÍAZ MARTIN - MIEMBRO PROPIETARIO	
MTRA. INGRID ASIRIA POOT CHAGOYA – MIEMBRO PROPIETARIO	

ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COEPCI DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024.

<p>LIC. FÉLIX ABRAHAM ROMERO LOPEZ EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JOHNNY PENICHE QUINTERO – MIEMBRO PROPIETARIO</p>	
<p>LIC. SANDY JAZMIN MANZO HARO – MIEMBRO PROPIETARIO</p>	